



PIQUETE ► Los del 1er mundo se espantan con nimiedades como sangre y balaceras

■ Rechazó los riesgos para los visitantes canadienses

Falso, que Morelos no es seguro: Maldonado

Es un destino turístico de cultura, donde se trabaja por la paz, dijo

GUADALUPE FLORES ► 03



■ RESPALDO A VULNERABLES

El Sistema Municipal DIF Cuernavaca, liderado por Luz María Zagal, continúa abriendo caminos para que niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores puedan recuperar su independencia y calidad de vida. Este miércoles se realizó la segunda entrega de aparatos funcionales, auditivos y lentes, resultado de la subasta "Uniendo Corazones", beneficiando en esta ocasión a 212 personas de toda la ciudad.

■ Si el diálogo y los acuerdos entre los parlamentarios lo permiten

Podría salir en esta semana el paquete económico 2026

Habrà mesa de trabajo integrada por especialistas, diputados y funcionarios

► 03

■ Recibidas a la fecha en la Procuraduría de Protección a menores

Ya suben a medio centenar denuncias de acoso escolar

Datan de enero de este año a través de los buzones anónimos en planteles

► 03

La finalidad, preventiva; no, recaudatoria: Urióstegui

Regresa en diciembre el alcoholímetro a Cuernavaca

El programa del alcoholímetro regresará a Cuernavaca en diciembre, anunció el alcalde José Luis Urióstegui, quien subrayó que su finalidad es exclusivamente preventiva y no recaudatoria, señaló que busca evitar accidentes provocados por la combinación de alcohol y volante, especialmente en la temporada decembrina. Urióstegui explicó que la reactivación del programa dependerá del titular SEPRAC.

► 04

Actividades cívicas, educativas y militares, en tranquilidad

Garantizada, seguridad en desfiles de este día

El gobierno del estado de Morelos garantizó la seguridad en los desfiles conmemorativos del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, y confirmó el despliegue de elementos de seguridad pública en todos los municipios de la entidad. Miguel Ángel Peláez Gerardo, subsecretario de Gobierno, aseguró que existen las condiciones necesarias para que las actividades cívicas y militares se desarrollen con tranquilidad.

► 04

Subieron su actividad en cerca del 70 por ciento

Buen Fin también ayudó a hoteles y restaurantes

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Morelos informó que, aunque la campaña de descuentos de "El Buen Fin" se enfocó principalmente en productos tecnológicos, los sectores de hoteles y restaurantes del estado también experimentaron un beneficio significativo. Ambos sectores registraron un incremento en su actividad económica de alrededor del 70 por ciento.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Golpe importante a la delincuencia

Derivado de la crisis de violencia heredada a la presente administración por parte de gobiernos anteriores que parece no dar tregua, el gobierno de Morelos anunció un “golpe importante” contra el crimen organizado: 16 personas detenidas en operativos conjuntos de las últimas dos semanas. Una cifra que, intenta mostrar un estado en movimiento, instituciones coordinadas y un gobierno preocupado por la seguridad.

AHORA SI, HUBO DETENIDOS.- Empero, el modelo de seguridad sigue respondiendo al menos eso está en el papel por parte del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, al detallar que entre las 16 detenciones hay personas presuntamente relacionadas con secuestro, extorsión, homicidio y narcomenudeo. También anunció sobre presuntos vínculos de algunas personas detenidas con un grupo delictivo conocido como Cártel del Pacífico y/o La Empresa.

Todo esto suena contundente, pero lo cierto es que este tipo de anuncios ya los hemos escuchado una y otra vez, porque, mientras se presume este “avance”, en otros operativos -como los de Yautepec y Huitzilac-, dos de los municipios con alta incidencia delictiva se aseguraron bodegas y narcolaboratorios no hubo un solo detenido. Es decir: se encuentran las instalaciones, pero nunca a quienes realmente operan, coordinan, financian o protegen esas actividades. O dicho más claro: se sigue golpeando sólo la superficie, mientras los responsables de alto nivel continúan operando con total impunidad.

El operativo interestatal que involucró a fiscalías, Guardia Nacional, Ejército, Marina y unidades antisequestro de varios estados suena robusto, y lo es, pero también es el reflejo de un país donde se necesita una maquinaria militarizada y gigantesca para obtener resultados mínimos.

CONTINUA LA VIOLENCIA.- Mientras tanto, el discurso oficial insiste en que “se mantiene la tranquilidad en el estado”, tranquilidad que, desde luego, no reconocen los pueblos que viven con miedo, los comerciantes extorsionados o las familias que lidian con desapariciones.

De ahí que la mayoría de la gente en Morelos sigue viendo en la incertidumbre cotidiana, y las cifras de violencia permanecen prácticamente intocadas, por lo que de poco sirven los decomisos espectaculares —127 kilos de cristal, químicos, armas, precursores— si siguen apareciendo nuevos narcolaboratorios, bodegas, e incluso personas ejecutadas.

Un ejemplo de ello son las recomendaciones de viaje internacionales, que tanto incomodan y que no aparecen por arte de magia ni por conspiración extranjera, ya que son la consecuencia directa de un estado capturado por la violencia y un gobierno que lleva años administrando la crisis en lugar de resolverla.

Cierto es que, la seguridad no se construye con operativos aislados, sino con transformación social: combate real a la desigualdad, políticas de prevención, desmilitarización responsable, depuración profunda de cuerpos policiales y reconstrucción del tejido comunitario. Lo demás —los 16 detenidos, las fotos de los decomisos, las felicitaciones internas— es apenas una pequeña muesa en un sistema que sigue funcionando para beneficio de los mismos grupos de poder, legales e ilegales.

BLUMENKRON, Y LA URGENCIA DE ROMPER VIEJAS PRÁCTICAS.- En la Fiscalía General del Estado, los cambios casi nunca son cambios: suelen ser reacomodos entre los mismos cuadros que han transitado por pasillos donde la opacidad y la simulación han sido norma. Por eso, cuando un funcionario como Fernando Blumenkron Escobar, con experiencia real en las entrañas de la institución, asume un papel protagónico, el primer reto no es “saber” cómo funciona la Fiscalía. Ese conocimiento ya lo tiene.

El desafío es otro: romper con la sombra política que históricamente condiciona la procuración de justicia.

Blumenkron carga todavía con la cercanía de Edgar Maldonado, una figura de presencia aunque breve e influyente, cuyo paso de apenas seis meses al frente de la Fiscalía significó una buena transformación estructural, tras la salida de Uriel Carmona Gándara.

Basta recordar que en ese tiempo, Fernando Blumenkron seguía desde la Fiscalía Metropolitana todo el movimiento interno, por lo que sabe perfectamente y con conocimiento de lo que ahí se realizaba. Ahora que tiene la responsabilidad directa, el momento exige algo más que continuidad: exige independencia real.

La ciudadanía —cansada de cifras maquilladas, investigaciones que no avanzan y detenciones que se caen por falta de pruebas sólidas— no necesita fiscales que administren inercias, sino funcionarios capaces de enfrentar al poder político cuando sea necesario y de dismantelar los pactos de impunidad que atraviesan la vida pública del estado.

LOS CAMBIOS.- En ese sentido, una de las primeras decisiones de Blumenkron como encargado de despacho fue designar a Yesenia Vega Terrones y Erik Jiménez Espada en áreas clave de la Fiscalía Regional Metropolitana. Más allá de interpretaciones políticas, ambos cuentan con trayectorias técnicas sólidas: Vega Terrones tiene 18 años en procuración de justicia, con experiencia en áreas operativas y especializadas; Jiménez Espada ha transitado por dependencias estatales y federales, desde ministerios públicos hasta áreas de diseño de políticas públicas.

Estas designaciones, en apariencia, buscan fortalecer la operación institucional y mejorar la atención a las víctimas, una demanda urgente y legítima. Sin embargo, en un estado donde las fiscalías han sido usadas como escudo político sexenal, la experiencia profesional no basta por sí misma. Lo que marcará la diferencia es si estos nombramientos reflejan autonomía o si, por el contrario, replican el viejo esquema donde los cuadros “confiables” se eligen para mantener la estructura sin tocar intereses profundos.

Hoy, Blumenkron se asume como un fiscal con criterio propio, capaz de entregar carpetas consolidadas, investigaciones sólidas y resultados verificables que por fin respondan a una demanda histórica: justicia sin apellidos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



Carlos
Tercero

Economía circular del agua

TERCERO INTERESADO

Cada vez es más evidente que la crisis hídrica que enfrentamos en México requiere atención inmediata. Se trata de un problema que amenaza la seguridad, el desarrollo y la cohesión social. La sobreexplotación de acuíferos, la contaminación de cuerpos de agua y la ineficiencia en su uso conforman un escenario crítico, agravado por el cambio climático y el crecimiento urbano, en muchos casos exponencial y desordenado. En este contexto, el concepto de la “economía circular del agua” se presenta como una alternativa sólida, un modelo que busca maximizar el aprovechamiento del recurso hídrico y minimizar el desperdicio, abandonando el esquema tradicional de “extraer, usar y desechar”.

Este enfoque propone cerrar los ciclos del agua mediante su tratamiento, reutilización y recuperación, en el que las aguas residuales dejan de ser un desecho para convertirse en un insumo renovable: agua tratada para riego o industria, nutrientes reincorporados a la agricultura y energía generada a partir del lodo estabilizado, así como el desarrollo de “líneas moradas”. Así, el agua deja de tener un único uso y se integra en un sistema regenerativo que optimiza los recursos y protege el entorno frente a la triple presión hídrica que vivimos, es decir, creciente demanda, baja eficiencia y alta vulnerabilidad climática. En México, apenas alrededor del 40 % de las aguas residuales recolectadas recibe tratamiento adecuado, y en muchos municipios las fugas en distribución superan el 50%. Estos

datos confirman que el cambio de modelo no es una opción, sino una urgencia.

Adoptar la economía circular del agua exige una visión integral; no basta con tecnología e infraestructura; el éxito depende de la coordinación institucional, la gobernanza y la voluntad política. En este sentido, las comisiones estatales del agua y los sistemas municipales de agua y saneamiento, son actores esenciales por su conocimiento técnico sobre cuencas, estrés hídrico y gestión local que permite diseñar soluciones ajustadas a cada caso, dado que una colaboración efectiva entre ambos niveles de gobierno se traduce en una mayor eficiencia operativa y mejor planeación regional.

Transitar hacia una economía circular del agua no solo es ambientalmente responsable, sino financieramente viable, pues a menor extracción de fuentes naturales, mayor ahorro en bombeo y distribución; el reúso disminuye la presión sobre fuentes dulces, y aprovechar la energía contenida en los lodos —por ejemplo, mediante biogás— convierte un residuo en recurso. Este modelo puede traducirse en innovación tecnológica, empleo local y mayor resiliencia urbana.

El concepto de economía circular se sustenta en tres principios: minimizar externalidades, mantener los recursos en uso y regenerar el capital natural; que, aplicado al agua, se traduce en menor extracción, mayor reúso y protec-

ción de ecosistemas; sin embargo, su implementación requiere transformación institucional, inversión, cooperación entre actores y un cambio cultural profundo. Persisten resistencias sociales frente al uso de agua tratada, y en muchas regiones la regulación aún es débil o inexistente. La educación ambiental y la comunicación pública deben ocupar un papel central, explicando que el agua tratada, bajo estándares adecuados, es segura, viable y parte esencial del futuro.

La economía circular del agua incorpora además una dimensión social y territorial. La captación de lluvia en techos, cisternas o aljibes ofrece a comunidades vulnerables una fuente alternativa, reduce su dependencia del suministro convencional y fortalece su autonomía hídrica.

No se trata de una solución mágica, sino de una estrategia sensata frente a la crisis hídrica nacional. México cuenta con experiencia institucional, talento técnico y conocimiento acumulado que bien puede impulsar y fortalecer mejores políticas públicas en este sentido, tomando ventaja de la innovación tecnológica y la participación social. La coordinación entre niveles de gobierno defina una positiva gestión del agua, constituyendo un proceso regenerativo, socialmente justo; financieramente viable; políticamente incluyente; y, ambientalmente sustentable.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Rechazó los riesgos para los visitantes canadienses

Falso, que Morelos no es seguro: Edgar Maldonado

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, afirmó que Morelos es un “destino turístico seguro” y rechazó las implicaciones de riesgo para los visitantes canadienses, a pesar de la alerta de viaje emitida por el gobierno de ese país.

El funcionario aseguró que el gobierno estatal está trabajando de manera coordinada con instituciones federales, estatales y municipales con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad y garantizar la tranquilidad de los residentes y turistas.

La alerta del gobierno de Canadá recomienda a sus habitantes evitar visitar 13

estados de México, incluyendo a Morelos, con mención específica de la zona del Parque Nacional Lagunas de Zempoala en el municipio de Huitzilac, por temas de inseguridad. No obstante, Maldonado Ceballos invitó al turismo nacional y extranjero a visitar la entidad y reiteró que se realizan acciones permanentes para mantener la paz.

“Morelos es un destino turístico, de cultura y seguro; se trabaja para recuperar la paz”, expresó Maldonado Ceballos.

En otro tema, el secretario de Gobierno también desmintió las versiones sobre la presunta salida del subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo del gabinete de Margarita González Saravia.

“Hoy está firme, estamos trabajando de manera coordinada. Son rumores”, concluyó Maldonado Ceballos, asegurando que la coordinación interna se mantiene.

Podría salir en esta semana el paquete económico 2026

GERARDO SUÁREZ

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, señaló que, si el diálogo y los acuerdos entre los grupos y fracciones parlamentarias lo permiten, de manera inédita podría aprobarse una importante iniciativa, siempre con la voluntad política y la escucha atenta de diputadas y diputados.

una mesa de trabajo integrada por especialistas técnicos, diputadas, diputados y representantes del Poder Ejecutivo, con el objetivo de avanzar en la consolidación del proyecto.

El legislador subrayó que por ahora la prioridad del Congreso es la discusión del presupuesto, y que una vez concluida, se retomarán otros asuntos pendientes dentro de la agenda legislativa.

Asimismo, adelantó que al Congreso llegará “una cantidad enorme” de solicitudes de juicio político, las cuales deberán ser analizadas con seriedad para determinar su procedencia. Explicó que estos procedimientos sólo podrán avanzar si cuentan con pruebas suficientes, ya que una simple acusación —dijo— muchas veces carece de elementos.



Reyes explicó que desde la agenda legislativa y el análisis del paquete económico, surgieron diversas propuestas que buscan ser impulsadas en las próximas semanas, entre ellas la iniciativa para la creación del Instituto de Pensiones, además de otros temas que ya se han venido trabajando.



Indicó que está previsto presentar la iniciativa y, para ello, se proyecta establecer

Ya suben a medio centenar denuncias de acoso escolar

GUADALUPE FLORES

A la fecha, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia de Morelos ha recibido 50 denuncias relacionadas con acoso escolar dentro de las instituciones educativas del estado. La mayoría de estos reportes se concentra en el nivel de secundaria.

de los buzones anónimos que la dependencia instala en los planteles educativos.

La Procuraduría ha dado el seguimiento pertinente a las 50 denuncias anónimas, lo que permitió iniciar acciones jurídicas en 25 de los casos reportados por acoso escolar entre compañeros.

Lugo Delgado, explicó que esta actividad de detección forma parte del programa “Jornadas por la Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias”, que recorre los planteles para conocer de cerca las situaciones que enfrentan los estudiantes.

Finalmente, la funcionaria estatal aclaró que, aunque se han recibido 50 denuncias tipificadas como bullying o acoso escolar, la mayoría de los delitos generales que atiende la Procuraduría son por omisión de cuidados, delito del cual se derivan la mayor parte de las situaciones de violencia y negligencia cometidas en contra de las infancias y adolescencias en el estado.



LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

- No contestes números desconocidos
- Evita compartir datos personales
- Verifica que se trata de una institución oficial
- No abras enlaces o descargues archivos, podrían acceder a tu información
- Si suena falso, cuelga y denuncia al 089

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS LA FERIA QUE NOS UNE

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Gobierno de México

Gobernación SECRETARÍA DE GOBIERNO

Seguridad SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Defensa SECRETARÍA DE DEFENSA

Marina SECRETARÍA DE MARINA

GN SECRETARÍA DE GOBIERNO

FGR SECRETARÍA DE FISCALÍA

La finalidad, preventiva; no, recaudatoria: Urióstegui

Regresa en diciembre el alcoholímetro a Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El programa del alcoholímetro regresará a Cuernavaca durante el mes de diciembre, anunció el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien subrayó que su finalidad es exclusivamente preventiva y no recaudatoria. El edil señaló que busca evitar accidentes provocados por la combinación de alcohol y volante, especialmente en la temporada decembrina. Urióstegui explicó que la reactivación del

programa Conduce sin Alcohol dependerá de la decisión del titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC). Sin embargo, destacó que la estrategia ha demostrado ser efectiva en el control del consumo de alcohol al conducir y en la reducción de incidentes viales durante días festivos. El operativo consiste en la instalación de puntos de revisión estratégicos donde se aplican pruebas de alcoholímetro. De acuerdo con autoridades municipales, sus

resultados han sido positivos, logrando disminuir accidentes de tránsito y fallecimientos relacionados con la conducción en estado de ebriedad. El alcalde recordó que este programa se mantuvo activo en temporadas como Semana Santa, pero fue suspendido durante el periodo de lluvias para proteger a los elementos de seguridad y vialidad que participan en su implementación. Además de detectar a conductores bajo los efectos del alcohol, los operativos per-

miten identificar vehículos sin documentación vigente o con permisos vencidos, lo que también contribuye al orden vial. Urióstegui reiteró que el objetivo principal es inhibir accidentes automovilísticos derivados del consumo de alcohol y proteger tanto a los conductores como a terceros. “La intención nunca ha sido recaudatoria, sino prevenir que personas en estado de ebriedad, incluso menores de edad, pongan en riesgo su vida y la de los demás”, enfatizó.



Garantizada, la seguridad en desfiles de este día

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos garantizó la seguridad en los desfiles conmemorativos del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, y confirmó el des-

pliegue de elementos de seguridad pública en todos los municipios de la entidad. En entrevista, Miguel Ángel Peláez Gerardo, subsecretario de Gobierno, aseguró que existen las condiciones necesarias para que las actividades cívicas, educativas y militares se desarrollen con tranquilidad.

El funcionario estatal descartó la existencia de algún “foco rojo” en materia de seguridad que pudiera afectar los eventos cívicos. Subrayó que, hasta el momento, ningún municipio ha notificado la suspensión del acto cívico del 20 de noviembre: “Hasta ahora todos los municipios van a realizar el desfile de manera normal; no tengo información de que haya un municipio que vaya a suspender el desfile,” expresó. Peláez Gerardo detalló que elementos de seguridad pública estatal serán desplegados con el objetivo de garantizar el orden y la tranquilidad para que la ciudadanía participe en estas actividades conmemorativas.



Buen Fin también ayudó a hoteles y restaurantes

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Morelos informó que, aunque la campaña de descuentos de “El Buen Fin” se enfocó principalmente en productos tecnológicos, los sectores de hoteles y restaurantes del estado también experimentaron un beneficio significativo. Ambos sectores registraron un incremento en su actividad económica de alrededor del 70 por ciento. David López Jiménez, presidente del organismo, explicó que, si bien las ventas se concentraron principalmente en productos de tecnología, celulares, electrodomésticos y ropa, confirmó un balance positivo para los servicios, destacando un importante aumento en la actividad económica, que validan el éxito de la temporada. “Platiqué con el presidente de la Asociación de Hoteles y la mayoría reportó entre 75 y 85 por ciento de ocupación, de acuerdo a los datos que me pudo compartir. Los restaurantes también tuvieron

muy buena afluencia, entonces creo que en términos generales sí fue positivo,” explicó el líder empresarial. López Jiménez precisó que todavía no es posible definir la derrama económica obtenida durante la campaña, ya que deben corroborar la información con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. “Teníamos una expectativa de dos mil 500 millones de pesos, pero debemos validar los datos con las instituciones bancarias. Una vez que los tengamos, presentaremos una infografía con las transacciones realizadas”, concluyó.



— PARQUES —
RAÍCES
GOBIERNO DE MORELOS

Espacios
naturales
de encuentro
comunitario



 morelos.gob.mx

 **MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Participa Tania Valentina en Congreso Internacional Tejiendo Redes de Vida

Durante su participación en el Primer Congreso Internacional “Tejiendo Redes para la Vida”, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez, lamentó que en Morelos persista la violencia política de género en contra de

mujeres que buscan ocupar espacios de poder y toma de decisiones. En el Panel “Desafíos y Avances en la Aplicación de la Ley”, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la también dirigente

estatal del PT expuso que, desde el Congreso local, ha impulsado cinco iniciativas de reforma orientadas a endurecer las penas contra quienes cometen feminicidio y destacó que logró la tipificación del delito de inducción al suicidio feminicida,

figura que anteriormente no estaba contemplada en el Código Penal. Asimismo, detalló que promovió reformas para sancionar la violencia política de género, estableciendo como impedimento para ocupar cargos de elección popular el haber sido sentenciado por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o por violencia política de género. La legisladora también mencionó su trabajo en la promoción de modificaciones legales con el fin de erradicar la brecha salarial por razones de género, así como para eliminar la discriminación laboral y salarial que enfrentan las mujeres. De igual forma, explicó que recientemente presentó una iniciativa para incorporar en el Código Penal de Morelos el delito de acoso sexual en espacios públicos, precisando definiciones sobre hostigamiento, acoso y abuso sexual, y otorgando nuevas atribuciones a autoridades estatales y municipales para garantizar entornos y transportes públicos seguros y libres de violencia para las mujeres. Finalmente, Tania Valentina Rodríguez reiteró que su labor legislativa se ha centrado en promover reformas que garanticen una convivencia sana, equitativa y libre de discriminación entre mujeres y hombres.

Red Diablos Morelos destaca en su visita a Deportivo Alta Palmira

El pasado sábado 15 de noviembre, la filial del Club Toluca F.C., Red Diablos Morelos, sostuvo una intensa jornada futbolística al enfrentarse al De-

El esfuerzo colectivo se reflejó en el marcador con una contundente victoria de 4-0, resultado que demostró el dominio y la motivación del equipo.

En la categoría 2015-2016, el duelo fue mucho más cerrado. A pesar del

victoria. Con un juego ofensivo y ordenado, lograron imponerse 5-0, consolidando así su racha positiva dentro de la competencia.

Para esta semana, Red Diablos Morelos tendrá doble actividad. En el torneo intersemanal recibirán al equipo de Nido Águila, mientras que en el torneo sabatino serán anfitriones de la Escuela AFEP. Ambos encuentros se llevarán a cabo en la cancha de la colonia Satélite.



portivo Alta Palmira. Durante la visita, participaron las categorías 2017-2018, 2015-2016 y 2011-2012, en partidos disputados en las instalaciones del propio Deportivo Alta Palmira.

buen desempeño, Toluca cayó 2-1 en un encuentro que se definió en los minutos finales, cuando el equipo local consiguió el tanto que les otorgó los tres puntos.

Por su parte, la categoría 2011-2012 continúa demostrando su buen momento futbolístico al sumar una nueva



La jornada inició con la categoría 2017-2018, donde los pequeños Diablos ofrecieron una excelente actuación, mostrando orden, entrega y dinamismo en cada jugada.

Unidas y Unidos

— ABRIGAMOS MORELOS —

Este invierno, el frío no espera



Dona cobertores y ropa de abrigo limpias, en buen estado o nueva: suéteres, chamarras, guantes, bufandas, gorros y botas.

PERÍODO DE RECEPCIÓN
Del **13** de octubre al **21** de noviembre
LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 3:00 P.M.

CENTRO DE ACOPIO
DIF Estatal: Las Quintas 15, col. Cantarranas

Las donaciones se entregan **a la población más vulnerable**

CUIDÉMONOS DEL FRÍO

morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE



DIF MORELOS
Seguimiento y atención integral de la familia

El DIF Cuernavaca entrega apoyos con la subasta Uniendo Corazones

El Sistema Municipal DIF Cuernavaca, liderado por Luz María Zagal Guzmán, continúa abriendo caminos para que niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores puedan recuperar su independencia y calidad de vida. Este miércoles se realizó la segunda entrega de aparatos funcionales, auditivos y lentes, resultado de la subasta “Uniendo Corazones”, beneficiando en esta ocasión a 212 personas de toda la ciudad.



En la ceremonia de entrega, Luz María Zagal Guzmán expresó que un par de lentes, un aparato auditivo o un dispositivo funcional no son solo apoyos, son herramientas que permiten mirar el mundo de frente, escuchar con claridad y moverse sin miedo. “Son oportunidades para recuperar la libertad, la autonomía y la dignidad”, subrayó.

Este 2025, el DIF Cuernavaca ha entregado 725 apoyos entre recursos del DIF y de la subasta, de los cuales 212 corresponden a esta segunda edición que sumándolos a la primera entrega dan un total de 566 apoyos otorgados. Estos logros fueron posibles gracias a la generosidad de artistas locales, nacionales e internacionales que donaron sus obras el pasado 19 de junio para la subasta “Uniendo Corazones” y de la ciudadanía comprometida que las adquirió, sumando esfuerzos para transformar vidas.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado reconoció el esfuerzo de su esposa y presidenta del DIF, Luz María Zagal Guzmán, quien además de concebir la idea y desarrollar el proyecto de la subasta, realizó personalmente los modelos de las piezas intervenidas por los artistas. Destacó que cada apoyo entrega un alivio tangible a las familias y devuelve la dignidad a quienes más lo necesitan. La maestra Miriam Pérez, en representación de las y los artistas participantes, resaltó la importancia de contribuir a esta causa, que este año alcanzó una cifra histórica de recaudación de un millón 200 mil pesos. Por su lado, el doctor Teodoro Lavín



manifestó la satisfacción de ver cómo cada esfuerzo se traduce en bienestar para la ciudadanía.

En el evento también estuvieron presentes la maestra Uli Solner, el maestro Enrique Matey y la directora general del DIF Cuernavaca, Mireya Delgado Romero.

Con cada lente y cada aparato, el DIF Cuernavaca reafirma su compromiso institucional de trabajar por la inclusión, la autonomía y el bienestar de todas y todos, consolidando políticas públicas que generan oportunidades reales y fortalecen la calidad de vida de la población.



LENTES GRADUADOS

¿Tienes problemas de la vista?

Regístrate para obtener lentes con graduación

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

Jojutla y FGE, juntos por mujeres, diversidad y personas vulnerables

Jojutla, Morelos. – Con el objetivo de reforzar los mecanismos de coordinación entre instituciones municipales y estatales, el Gobierno de Jojutla que encabeza el presidente Alan Martínez García llevó a cabo la Segunda Reunión Interinstitucional de la Región Sur Poniente, enfocada en temas de prevención del delito, atención a mujeres, diversidad sexual y grupos vulnerables.

El encuentro reunió a autoridades de los municipios de Jojutla, Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Mazatepec y Coatetelco, a través de sus áreas de Prevención del Delito, Instancias de la Mujer, Diversidad Social, Grupos Vulnerables y Sistemas DIF municipales.

La mesa de trabajo contó con la participación de funcionarias y funcionarios de distintas áreas de la Fiscalía General del Estado de Morelos, entre ellas la Fiscalía Regional Sur Poniente, la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales, el Ministerio Público, la Fiscalía Especializada en Feminicidios, la Dirección General de Derechos Humanos, el Centro de Justicia para las Mujeres y la Dirección de Diversidad Sexual. También estuvo presente el Centro Estatal de Prevención Social, integrando así una visión más amplia y estratégica para el análisis y atención de las problemáticas de la región.

Durante su intervención, el presidente municipal Alan Martínez García destacó la importancia de estos espacios como

una vía efectiva para fortalecer la coordinación gubernamental y consolidar acciones que benefician a la ciudadanía. Subrayó que este tipo de esfuerzos representan

Como parte del orden del día, se realizó la exposición de motivos por parte de la Secretaría de Gobierno; intervenciones de los municipios sobre sus avances, proble-



una manera constructiva de actuar desde el gobierno, al atender directamente a la niñez, a los grupos vulnerables y a todos los sectores que requieren acompañamiento institucional.

Asimismo, enfatizó que una sociedad progresa cuando garantiza los derechos humanos, área en la que el Ayuntamiento ha venido avanzando mediante acciones como la firma reciente del convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Añadió que la colaboración interinstitucional permite orientar los esfuerzos hacia horizontes más amplios y con mejores perspectivas para el desarrollo regional.

máticas y necesidades; y la presentación de las líneas de acción disponibles por parte de la Fiscalía. La sesión concluyó con la construcción de acuerdos y compromisos que permitirán fortalecer la prevención y atención integral de los temas abordados.

El Ayuntamiento de Jojutla refrenda su compromiso de mantener y fortalecer los vínculos de cooperación con los municipios de la región y con la Fiscalía General del Estado de Morelos, con el propósito de impulsar estrategias que generen entornos más seguros, justos y accesibles para todas y todos.



En Rancho Tetela, Cuernavaca, nuevas luminarias; mayor eficiencia energética



Con el compromiso de mejorar la infraestructura del alumbrado público y avanzar hacia una Cuernavaca más sustentable y ahorrativa, la Dirección de Servicios Urbanos, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSYSP), realizó la sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED en diversas calles de la colonia Rancho Tetela.

Las labores se llevaron a cabo en las calles Estrella del Sur, Luz de Luna, Cielito Lindo, Estrella de la Mañana, Vía Láctea, Nubes, Claro de Luna, Monte Albán y Estrella del Norte, beneficiando a los habitantes de la zona con una mejor iluminación y mayor seguridad durante la noche.

Estas acciones contribuyen a mejorar la visibilidad, incrementar la seguridad vial y ciudadana, además de reducir el consumo energético, gracias a la implementación de luminarias LED, que ofrecen mayor durabilidad y eficiencia.

El Municipio de Cuernavaca reafirma su compromiso de seguir modernizando el sistema de alumbrado público, impulsando el uso de tecnologías limpias que promuevan una ciudad más iluminada, segura y amigable con el medio ambiente.



Logra Morelos un convenio comercial con ente canadiense-estadounidense

El Gobierno del Estado que encabeza Margarita González Saravia, fortaleció los vínculos de cooperación internacional para ampliar las oportunidades de crecimiento económico, empleo formal y atracción de inversiones, que impulsen el bienestar de

empresariales y programas de expansión, orientados a fortalecer la actividad económica, vinculación laboral y presencia de empresas morelenses en mercados internacionales, en línea con los programas desarrollados por CUSMEX.

entre los tres países de América del Norte. Su misión es crear oportunidades estratégicas para empresas y emprendedores a través de iniciativas innovadoras y cooperación institucional.

CUSMEX cuenta con una red

CUSMEX ha establecido alianzas con organizaciones y empresas en los tres países para promover el comercio y la inversión. Por ejemplo, ha firmado un memorando de entendimiento con la Universidad de Campeche para promover la cooperación

organización ha trabajado para promover la implementación del T-MEC y apoyar a las empresas en su adaptación a las nuevas reglas.

La organización también ha estado involucrada en la promo-



las familias morelenses, mediante la firma de un Memorándum de Entendimiento que enlaza a “La tierra que nos une”, con Canadá y Estados Unidos.

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través de su titular José Víctor Sánchez Trujillo, encabezó la suscripción del acuerdo con el Consejo de Comercio Internacional Canadá-Estados Unidos-México (CUSMEX), representado por su presidente y director ejecutivo Víctor Rosales.

“Este acuerdo permitirá desarrollar proyectos que integren a Morelos en programas de movilidad laboral, manufactura, exportaciones y expansión empresarial en América del Norte, lo que fortalece la competitividad económica del estado”, afirmó el funcionario estatal.

Durante el acto participó la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos, a cargo de Margarita María Galeana Torres, quien destacó la relevancia de esta alianza para vincular a productores y cadenas agroindustriales, con una plataforma que abre oportunidades comerciales y de capacitación orientadas a elevar la competitividad del sector primario.

El memorándum establece una colaboración estratégica para impulsar acciones de asesoría especializada, capacitación técnica, certificación, encuentros

En este sentido, el presidente y director ejecutivo de dicho Consejo, Víctor Rosales, precisó que como parte del acuerdo se mantendrá un canal permanente de comunicación para coordinar proyectos, aportar recursos humanos y materiales, de acuerdo a

de empresas y organizaciones en Canadá, Estados Unidos y México, y trabaja para promover el comercio y la inversión en la región. La organización ofrece programas y servicios para apoyar a las empresas en su expansión internacional.



las necesidades operativas, y garantizar que cada acción se realice bajo convenios específicos.

La alianza tendrá una vigencia de tres años y constituye un paso importante para ampliar la proyección económica de Morelos en América del Norte, lo que fortalece la competitividad y la atracción de inversiones que favorezcan el desarrollo regional y el crecimiento de los sectores productivos.

El Consejo de Comercio Internacional Canadá-Estados Unidos-México (CUSMEX) es una organización que busca fortalecer el comercio y la inversión



académica y empresarial.

La organización también ha trabajado para promover la sostenibilidad agrícola en la región.

ción del comercio digital y la protección de la propiedad intelectual en la región. CUSMEX ha trabajado para promover la cooperación entre los tres países en estos temas.

CUSMEX ha establecido una asociación con el Museo Descubre de ciencia y tecnología para promover la educación y la innovación en la región. La organización también ha trabajado para promover la inclusión y la diversidad en el comercio y la inversión.

La organización ha estado involucrada en la promoción del turismo en la región, y ha trabajado para establecer alianzas entre empresas y organizaciones en los tres países.

CUSMEX ha sido un defensor de la cooperación internacional y ha trabajado para promover la integración económica en la región. La organización ha estado involucrada en la promoción del comercio y la inversión en sectores como la agricultura, la manufactura y la tecnología.

En su Séptima Gira de Trabajo, CUSMEX se centró en establecer las bases para un proyecto de exportación de productos agrícolas a Canadá.

CUSMEX ha sido un defensor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que busca modernizar y fortalecer el comercio en la región. La



Se vivieron en la UAEM las Jornadas Hablemos de IA

La Dirección General de Formación Multimodal inició hoy las Jornadas #HablemosDeIA, un ciclo de conversatorios y espacios interactivos diseñado para promover el análisis crítico y

éticas, pedagógicas, legales y sociales, así como de considerar su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la salud socioemocional y el medio ambiente.

conclusiones que servirá como insumo para la creación de los Lineamientos para el uso de Inteligencia Artificial Generativa en la UAEM. El 18 de noviembre se desarrollaron los temas: El uso de la IAGen en la enseñanza a cargo de Margarita Bernal Uru-churtu del CIQ y Josué Ibarra de e-UAEM; Desafíos y riesgos en el uso de IAGen a cargo de Jorge Hermosillo Valadez (CInC) y Alina Martínez Oropeza de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQEI); Búsqueda de información e investigación a cargo de María Luisa Zorrilla del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y Cruz María García, estudiante del Doctorado en Educación del ICE; e IAGen y cuidado de sí, a cargo de Bruma Palacios Hernández (CITPsi) y

Paulina Toscano de la Facultad de Medicina.

El 19 de noviembre se desarrollaron los temas: El uso de la IAGen en el aprendizaje a cargo

del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu); Búsqueda de información e investigación a cargo de Uriel Lira, estudiante de posgrado del ICE y Rogelio Cruz, estu-



participativo sobre el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en el ámbito educativo.

Estas jornadas organizadas desde la Secretaría Académica de la UAEM, están en concordancia con el levantamiento del Censo Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa que promueve la Secretaría de Educación Pública (SEP) y forman parte de las actividades informativas y de acopio de información de la UAEM.

Durante el arranque, María Luisa Zorrilla Abascal, titular de la Dirección General de Formación Multimodal y coordinadora de la iniciativa, explicó que los días 18 y 19 de noviembre estas jornadas se llevaron a cabo en formato híbrido, con transmisiones en vivo por los canales institucionales.

Como novedad de este ejercicio hay tableros moderados mediante Padlet donde la comunidad universitaria pudo compartir dudas, experiencias y reflexiones, con espacios específicos para docentes y estudiantes quienes pueden consultar la información desde: Jornadas #HablemosDeIA UAEM | Facebook | Linktree.

Asimismo, la académica destacó la importancia de discutir sobre los beneficios, desafíos y riesgos de la IAGen desde perspectivas

Los conversatorios abordaron temas como la integración de la IAGen en la docencia, los desafíos éticos y legales, búsqueda de información, investigación y autocuidado, con la participación de ponentes del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), el Centro de Investigación en Ciencias (CInC), el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi), la Facultad de Medicina, la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), así como estudiantes de posgrado y de nivel medio superior de diversas unidades académicas.

Toda la información recabada en los conversatorios y tableros será sintetizada en un documento de



de Maribel Castillo del ICE y Adriana Guadarrama presidenta de la FEUM; Desafíos y riesgos en el uso de IAGen a cargo de David Torres Moreno, estudiante del CInC y Samadhi Aguilar

diente de la Preparatoria 2 de la UAEM; e IAGen y cuidado de sí a cargo de Dominic Onassis Cacique Díaz del CITPsi y Alejandro Ponce Sánchez de la Facultad de Nutrición.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Refuerza SEDIF comedores escolares con equipos y con utensilios de cocina

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) entregó

sidenta del Sistema Municipal DIF; y Jaqueline Hernández Ruiz, directora general de Servi-

los; así como representantes de los municipios de Temoac, Ocuil-
tuto, Jojutla, Tlaquiltenango,

otros servicios, como talleres de educación nutricional, actividades recreativas y apoyo emocional. Estos servicios buscan promover la salud y el bienestar integral de las personas atendidas.

trucción de redes de apoyo. Las personas atendidas pueden compartir experiencias, recibir apoyo emocional y establecer relaciones con otros miembros de la comunidad.

Los comedores comunitarios son gestionados por personal

En México, los comedores comunitarios son una parte importante de la política social del



equipo y utensilios de cocina a 38 planteles del Sistema Público Nacional adscritos al Programa de Alimentación Escolar, con el propósito de fortalecer y abrir comedores escolares en la entidad.

cios de Salud Morelos, realizó la entrega simbólica de 38 equipos, en beneficio directo de siete mil 790 alumnas y alumnos.

En representación de las y los beneficiarios, Silver Isaí Morales García, director de la Escuela Primaria “Plan de San Luis”, del municipio de Yecapixtla, agradeció el apoyo y señaló que el comedor favorece la convivencia en un ambiente de respeto y bienestar; además, resaltó que es sa-

Zacatepec, Tlaltizapán, Tetecala, Cuernavaca, Yecapixtla, Coatlán del Río, Zacualpan de Amilpas, Tepoztlán, Cuautla, Puente de Ixtla, Coatetelco, Amacuzac, Axochiapan y Tepalcingo. Los comedores comunitarios son una parte fundamental de la red de apoyo social en México, y son operados por los sistemas DIF (Desarrollo Integral de la Familia) en los niveles federal, estatal y municipal. Estos comedores ofrecen alimentos nutritivos y



capacitado y voluntarios, quienes trabajan juntos para asegurar que los alimentos sean preparados y servidos de manera segura y higiénica.

gobierno, y se han convertido en un modelo para otros países de América Latina.

El DIF federal ha lanzado iniciativas para fortalecer y ampliar la red de comedores comunitarios en todo el país. Se han invertido recursos para mejorar la infraestructura, capacitar al personal y aumentar la cobertura de los comedores.

Durante la entrega, el director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, afirmó que “la prioridad institucional es concluir la migración de los desayunos escolares en modalidad fría a caliente; ya que, la estrategia contempla otorgar 125 comedores en 2025 para cubrir la totalidad de planteles”.



Asimismo, refirió que actualmente existe un avance del 60 por ciento y se trabaja para asegurar una alimentación adecuada a niñas, niños y adolescentes.

tisfactorio escuchar la alegría de las y los estudiantes al consumir alimentos en su plantel.

Al evento asistieron Gabriel Zúñiga Maldonado, director de Alimentación y Desarrollo Comunitario; Axel David Zúñiga Ortiz, coordinador de Relaciones Públicas del SEDIF More-

saludables a personas en situación de vulnerabilidad, como niños, adultos mayores, personas con discapacidad y familias de bajos ingresos.

En México, los comedores comunitarios son una de las principales estrategias para combatir la desnutrición y la pobreza. El objetivo es proporcionar alimentos de calidad a quienes más lo necesitan, y así contribuir a mejorar su salud y bienestar.

y organizaciones locales se involucran en la gestión y operación de los comedores, lo que ayuda a crear un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. Los comedores comunitarios también son un espacio para la integración social y la cons-

En el estado de Morelos, los comedores comunitarios han sido un éxito, y han permitido a miles de personas acceder a alimentos nutritivos y saludables.



Los comedores comunitarios suelen ofrecer desayunos, comidas y cenas, y en algunos casos, también proporcionan alimentos para llevar a casa. Los menús son diseñados por nutricionistas y se adaptan a las necesidades específicas de cada grupo de edad y condición. Además de proporcionar alimentos, los comedores comunitarios también ofrecen



Buen Fin cada vez acapara más consumidores, dicen

EDMUNDO SALGADO

Tras la conclusión de la campaña de descuentos de “El Buen Fin” 2025, los empresarios de Morelos reportaron un aumento en el número de compradores y una mayor afluencia en los centros comerciales en comparación con el año anterior.

Griselda Hurtado Calderón, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el estado, mencionó que, de acuerdo con los primeros reportes preliminares, la actividad económica registrada sugiere que las cifras de derrama económica serán superiores a las obtenidas en el año 2024.

Hurtado Calderón detalló que los comercios más beneficiados con la mayor afluencia fueron aquellos dedicados a la venta de aparatos electrónicos y electrodomésticos.

“A pesar de no tener la cifra exacta, observamos un gran movimiento en los centros comerciales. Las tiendas que venden aparatos eléctricos, como televisiones y lavadoras fueron las beneficiadas directamente”, explicó.

Hurtado Calderón complementó esta observación al señalar que esta actividad generó un efecto colateral positivo para esos otros giros comerciales.

“Están reportando que tuvieron buenas ventas sobre todo los centros comerciales en donde se da la venta de aparatos electrónicos. Esto ayuda a la industria restaurantera ya que las personas que acuden a comprar también van a los restaurantes, lo que implica una derrama económica importante”, dijo la líder empresarial.

La presidenta del CCE concluyó al afirmar que la percepción generalizada de un “movimiento significativo” en las tiendas, especialmente en los centros comerciales, es el indicador principal de un ejercicio comercial exitoso para los empresarios del estado.



FGE debe seguir línea de apertura a la sociedad

EDMUNDO SALGADO

El Foro Morelense de Abogados hizo un llamado al nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Fernando Blumenkron Escobar, para que continúe con la política de apertura social hacia la ciudadanía, iniciada por su antecesor.

Pedro Martínez Bello, presidente del gremio, señaló que el nuevo fiscal debe darle continuidad al trabajo desarrollado por Edgar Maldonado Ceballos, quien en pocos meses logró mejorar la imagen de la FGE.

“La petición al fiscal Blumenkron Escobar es que continúe el trabajo iniciado por el licenciado Maldonado Ceballos, especialmente en la socialización de la procuración de justicia,” afirmó Martínez Bello.

El litigante detalló que esta continuidad

implica que el fiscal general debe abrir las puertas de la dependencia y mantener el diálogo con los sectores más vulnerables.

Por ello, el Foro Morelense de Abogados buscará una reunión con Blumenkron Escobar en los próximos días.

“Eso implica, por supuesto, procurar las puertas abiertas para las víctimas, para los colectivos que exigen justicia y para los grupos de buscadores de personas. Para el Foro Morelense de Abogados también es importante que nos reciba”, concluyó Pedro Martínez

Cabe recordar que Fernando Blumenkron Escobar fue designado el pasado jueves por los diputados del Congreso local con 19 votos a favor, tras la renuncia de Edgar Maldonado Ceballos, quien fue nombrado secretario de Gobierno después del fallecimiento de Juan Salgado Brito.



El DIF Jiutepec llevó a niños a Mundo Imayina

El DIF Jiutepec llevó alegría a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Gracias a la gestión realizada con el DIF Morelos, un grupo de menores vivieron una experiencia inolvidable en Mundo Imayina.

Acompañados por la presidenta del DIF Municipal, Liliana Alanís Espinoza, los menores disfrutaron de un día lleno de juegos, diversión y emociones.

El DIF Jiutepec sigue trabajando con el corazón, porque su bienestar es nuestra mayor misión y nuestra mayor esperanza



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 388/2025-2 radicado en la segunda Secretaria del Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por CLOTILDE, NEMORIO, GREGORIA, JESÚS, FLO-RIBERTA Y ALFONSO todos de apellidos HIDALGO CARRETO, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DELFINO HIDALGO SALAZAR también conocido como DELFINO HIDALGO y EMILIA CARRETO GARCÍA también conocida como EMILIA CARRETO DE HIDALGO y/o MARÍA EMILIANO CARRETO GARCÍA y/o EMILIA CARRETO, quienes fallecieron el primero de octubre del mil novecientos ochenta y uno y once de mayo del dos mil trece, quienes tuvieron su último domicilio en Calle San Jerónimo número 327, Pueblo /Colonia de Tlaltenango, C. P 62170 de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

CUERNAVACA, MOR; A 28 DE OCTUBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 532/2025-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CELESTINO TABOADA BAHENA quien falleció el diez de febrero de dos mil veinticinco, fecha de nacimiento diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y quien tuvo su último domicilio en calle Francisco Mendoza número 12 A, colonia Plan de Ayala, Zacatepec Morelos, denunciado por MARÍA PANIAGUA SOLIS en su carácter de cónyuge supérstite y Apoderado Legal de ALMA DELIA TABOADA PANIAGUA, MARLONG TABOADA PANIAGUA, MAURICIO TABOADA PANIAGUA y ALEJANDRO JOSE' TABOADA PANIAGUA. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 16 de octubre de 2025.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

EXP. NÚM. 539/2025

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 539/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de HÉCTOR GUZMÁN MARTÍNEZ GIL, quien falleció el veintiuno de mayo de dos mil veinte, teniendo el de cujus como su último domicilio el ubicado Sur 89 247, Edificio G3, Departamento 102, CACAMA, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL día NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO.

UAEM y Salud van Vs. el abuso del alcohol

Con la iniciativa de generar conciencia para evitar el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, y en conmemoración del Día Mundial Sin Alcohol, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Morelos pusieron en marcha la campaña “Sin exceso es mejor”. La inauguración se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) con la presencia de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández; el secretario de Salud estatal, Mario Ocampo Ocampo; la directora general de Servicios de Salud de Morelos, Jacqueline Hernández Ruíz; el subsecretario de Seguridad, Ángel González Ramírez; y la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado. León Hernández, destacó que la campaña se enmarca en el eje de Bienestar Universitario del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) de la UAEM, cuyo objetivo es propiciar la reflexión para que los estudiantes tomen decisiones infor-

mas, responsables y solidarias. Recalcó que la verdadera libertad reside en la capacidad de decidir con responsabilidad y establecer límites. Al respecto, la directora general de Servicios de Salud, Jacqueline Hernández Ruíz, resaltó que el 43 por ciento de los jóvenes mexicanos de 18 a 29 años, han incurrido en episodios de consumo excesivo de alcohol y los accidentes de tráfico relacionados con su consumo son la segunda causa de muerte en este sector poblacional. “La campaña incluirá acciones didácticas, material gráfico, juegos y simuladores para ilustrar los daños”, resaltó.El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, subrayó que este esfuerzo interinstitucional, que involucra también a la Secretaría de Seguridad, aborda el vínculo entre el consumo excesivo de alcohol, la violencia y los accidentes automovilísticos. Enfatizó que el alcohol afecta la corteza prefrontal del cerebro, esencial para la toma de decisiones y que termina de madurar alrededor de los 25 años. Por lo tanto, recomendó que los menores de esta edad no consuman alcohol.



DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber:

Que por escritura **385,291**, del **30 de octubre del 2025**, otorgada ante mi fe, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de **ELSA ORTEGA VALLEJO**, quedando como **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** la señora **LAURA ELSA ORTEGA QUIROGA**, quien aceptó sus derechos respectivos.

La Albacea procederá a formular Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Mor., 03 de noviembre del año 2025

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACH510619BUA

DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **385,316**, de fecha **31 de octubre de 2025**, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **MARGARITA CABRERA OCHOA**, Y **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que se realizó a solicitud de la señora **MARY PERLA VICITE CABRERA**, por su propio derecho y en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERA**, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras **NORA MILITZA VICITE CABRERA, IZELDA VICITE CABRERA, BEIUT VICITE CABRERA e IVONNE VICITE CABRERA**, en su carácter de **ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS**, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 01 de noviembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ONCE NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO MANUEL SALGADO BAHENA**, Titular de la Notaría Pública Número **ONCE** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número **8,502** de fecha **03 de noviembre del año 2025**, otorgada ante mi Fe, se hicieron constar: **I.- LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA VOLUNTAD** relativa al **REPUDIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS** afectos a la Sucesión Testamentaria de la señora **MARÍA ELENA PINEDA CUEVAS** (quien también fue identificada como **MARÍA ELENA PINEDA DE PIRES** y **MA. ELENA PINEDA DE PIRES**), que se realizó a solicitud de los señores **ENRIQUE ANTONIO PIRES PINEDA** y **NEWTON VIRGILIO PIRES PINEDA**, por su propio derecho, en lo sucesivo denominado como **"OTORGANTES"**; **II.- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ELENA PINEDA CUEVAS (QUIEN TAMBIÉN FUE IDENTIFICADA COMO MARÍA ELENA PINEDA DE PIRES Y MA. ELENA PINEDA DE PIRES). EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó la señora **MA. THERESA PIRES PINEDA**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERA UNIVERSAL** de la citada Sucesión, con la comparecencia y conformidad de sus **COHEREDEROS UNIVERSALES**, los señores **IRVING PIRES PINEDA** y **DALTON DARWIN PIRES PINEDA**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Gracias a arco lector, cae conductor de auto vinculado a una indagatoria

De la Redacción

Elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) detuvieron a un hombre quien conducía un vehículo que contaba con mandato judicial de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI).

A través del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) se le dio seguimiento a la alerta identificada por los arcos lectores de placa, logrando darle alcance a un vehículo marca Chevro-

let, tipo Aveo, modelo 2017, color gris, con placas N56-AUY, en avenida Universidad en la colonia Chamilpa.

El conductor, identificado como José Antonio “N”, fue detenido y el vehículo asegurado; ambos puestos a disposición de la FIDAI.

La SEPRAC refrenda su compromiso con la seguridad y la protección de la ciudadanía, exhortando a denunciar cualquier acto sospechoso al número de emergencias 777-312-12-74.

Para mayor combate a la corrupción, tiene FECC nuevo reglamento interior

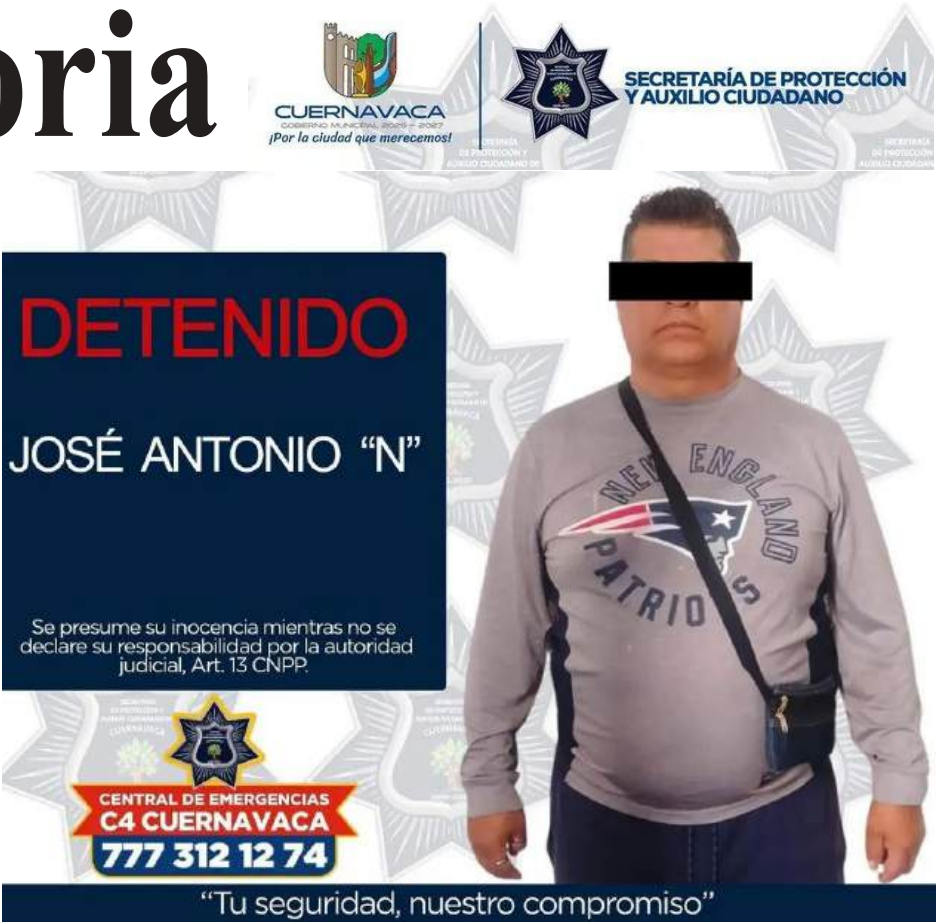
De la Redacción

Como parte de la transformación y reestructuración para mejorar la procuración de justicia, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” su nuevo Reglamento Interior.

Entre los principales avances que incorpora el reglamento se encuentran: creación de unidades especializadas para la atención temprana, investigación y judicialización; establecimiento de una Unidad Móvil Itinerante para acercar los servicios de denuncia, orientación y atención jurídica a comunidades y municipios alejados.

De la misma forma, entra en vigor la definición de mecanismos claros de supervisión, control disciplinario y evaluación del desempeño del personal, con base en principios de mérito y profesionalización, y el establecimiento de un área sustantiva en materia Financiera, Patrimonial, Administrativa y de Personal, que atiende a la digitalización integral de los procedimientos internos, a fin de establecer un sistema de control y auditoría interna permanente, automatizado y verificable en tiempo real.

Con este nuevo reglamento que amplía su contenido de 74 a 175 artículos, se pretende consolidar el servicio ministerial, especializado y transparente en beneficio



de la ciudadanía, precisando las atribuciones, procedimientos, jerarquías y responsabilidades de cada unidad administrativa, fortaleciendo además la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio presupuestal con resultados tangibles.

Así, la FECC ahora cuenta con un instrumento normativo de vanguardia que dota a la institución de bases sólidas y herramientas para sustentar su actuación y alcanzar mejores resultados a favor de la sociedad que demanda combatir la corrupción que vulnera el Estado de derecho y afecta la confianza en las instituciones públicas.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**Consolida FECC
fortalecimiento
institucional con su
nuevo reglamento
interior**

¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Marta Granados de Castelblanco	 J. Honit Enriquez Orozco	 Kimberly Hilary Moya González	 Yaretzy Monroy Castorena	 Clemente Leyva López
 Ana Dalay Diaz Castillo	 Miriam Edith Belmar Martinez	 Oscar Javier Muñoz Cortés	 María Félix Zúñiga Aguilar	 Longino Vicente Morales

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Moisés N se sintió valiente para amenazar a mujer; enfrenta juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Moisés “N”, luego de que presuntamente amenazara a una mujer con privarla de la vida, en el municipio de Tlaltizapán.

En audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Jojutla, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos logró sujetar a proceso al masculino por la probable comisión del delito de amenazas.

Asimismo, el juez le impuso firma periódica y no acercarse a la víctima ni a su domicilio como medidas cautelares.

Además, fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que se registraron el 22 de septiembre del 2024, cuando Moisés “N” presuntamente amedrentó y amenazó de muerte a una mujer, en su domicilio en el municipio de Tlaltizapán.

Tras las pesquisas, la agente del MP especializado determinó la probable responsabilidad de Moisés “N”, por lo que obtuvo una orden de aprehensión en su contra ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó con medidas que le permitirán seguir su proceso en libertad.



Jorge abusó sexualmente de víctima e, igualmente, la golpeó

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jorge José “N”, por la probable comisión del delito de abuso sexual y lesiones calificadas en perjuicio de una mujer, en hechos suscitados en el municipio de Cuautla.

En la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y ordenó prisión preventiva justificada como medida cautelar.

Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito se suscitaron el pasado 11 de noviembre del año en curso, en un inmueble ubicado en el municipio de Cuautla, en agravio de una mujer que incluso fue golpeada, por lo que pidió ayuda de policías.

Debido a ello, Jorge José “N” fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público especializado, quien integró la carpeta de investigación y determinó su probable responsabilidad, obteniendo la orden de aprehensión en su contra, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

Salió cargado de bienes de una casa de Jojutla donde fue a robar

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Azael “N”, por su presunta participación en el robo a una vivienda en el municipio de Jojutla.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales logró la vinculación a proceso del masculino y el juez le impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Aunado a ello, estableció dos meses de

plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron durante este año, cuando Azael “N” presuntamente ingresó a robar a un domicilio ubicado en el municipio de Jojutla, de donde supuestamente sustrajo múltiples artículos. Tras las pesquisas, la agente del MP especializado determinó la probable responsabilidad de Azael “N” en el delito de robo calificado, por lo que obtuvo la orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.



Cae uno más de peligrosa célula de secuestradores

De la Redacción

Gracias a la colaboración interinstitucional de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos con autoridades federales y estatales, elementos de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Mizrrain “N”, por la probable comisión del delito de secuestro agravado.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público de la FIDAI, se determinó la probable participación de Mizrrain “N” con una célula delictiva probablemente

relacionada con casos de dicho delito en los municipios de Xochitepec y Cuernavaca.

Los trabajos de inteligencia arrojaron la aprehensión de Yoana Laurel “N”, Mariana “N”, Omar “N” y Aarón Guadalupe “N”, en el Estado de México, mientras que Jorge Luis “N”, policía en activo, fue asegurado en Michoacán, mediante acciones de localización que iniciaron el lunes 10 de noviembre del año en curso y culminaron el miércoles por la noche.

Mientras que Mizrrain “N” fue aprehendido en un operativo posterior que contó con el apoyo

de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos. El detenido fue puesto a disposición del juez que lo requiere.

Dicha fiscalía especializada continuará con las indagatorias para ubicar a otros probables integrantes de esta célula delictiva.

Con estas acciones, la Fiscalía Morelos refrenda su compromiso en el combate a la impunidad, a través de acciones coordinadas con las instituciones estatales y federales, para garantizar el acceso de las víctimas a la procuración de justicia.



ORDEN DE APREHENSIÓN
MIZRRAIN “N”

Procesada por drogas, Ivón incumplió su orden judicial y la reaprehendieron

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ivón “N”, por incumplir las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por delito contra la salud que data del año 2022.

En torno a los hechos, Ivón “N” fue asegurada, junto a un hombre, en la colonia Lomas del Carril de Temixco, en posesión de vegetal verde seco y material sólido blanco.

Ante ello, Ivón “N” y su acompañante quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) en turno de la Fiscalía Regional Metropolitana, más tarde, los peritos confirmaron que, lo que portaban, se trataba de marihuana y metanfetamina; en consecuencia, un MP especializado del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) los presentó ante un juez de control por delito contra la salud.

La autoridad judicial determinó que ambos investigados enfrentarían el proceso en libertad e impuso medidas cautelares de supervisión, las cuales, al tiempo, Ivón “N” incumplió, razón por la que el juzgador ordenó su aprehensión. La AIC localizó y aseguró a Ivón “N” en el municipio

de Temixco, así, tras el protocolo correspondiente, ingresó al Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Morelos del

municipio de Xochitepec en donde permanece a la espera para comparecer ante el juez que la requirió.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MANUEL HERNÁNDEZ CERVANTES

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MERITXELL ANDORRA CRESPO BECERRA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

TAURINO SANTIAGO DIKERA MIRANDA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LUIS FELIPE PÉREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EMRAHUEL ANTONIO CASTILLO VARGAS

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KEYSI YVETTE RAMOS FLORES

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 955, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM: AAMX2153

FECHA DE NACIMIENTO: 12/03/2024

EDAD: 1 año

SEXO: M

FECHA DE LOS HECHOS: 10/05/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: Toluca, Toluca

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Oscuro

COLOR: Negro

COLOR DE OJOS: Castaño Oscuro

ESTATURA: 0.85m

PESO: 10 kg

SEÑAS PARTICULARES: Sin dato

NOMBRE: **MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ**

RESUMEN DE HECHOS

EL 10 DE MAYO DE 2025, LA NIÑA MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN TAMICO, TAMALAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

TELÉFONO

55 5346 2516

Demuestran judicialmente que violó a una menor; dos décadas a prisión

SENTENCIA VALENTÍN “N”

De la Redacción

A 20 años de prisión fue sentenciado Valentín “N”, luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos acreditara su responsabilidad penal en el delito de violación en perjuicio de una adolescente, en hechos suscitados en el 2023.

El trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente permitió conocer que Valentín “N” habría cometido el delito el 3 de junio del 2023, a bordo de un vehículo al que subió a la fuerza a una adolescente, en el municipio de Ayala.

Tras lo sucedido, los padres de la víctima iniciaron su denuncia ante el agente del Ministerio

Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación correspondiente. Derivado de las pesquisas y las pruebas periciales practicadas a la víctima confirmaron el señalamiento, por lo que el agente del MP especializado solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en contra de Valentín “N”, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para llevarlo ante el juez de control.

Tras el debido proceso, un Tribunal de Enjuiciamiento lo encontró penalmente responsable de violación, por lo que fue sentenciado a 20 años de prisión y a la reparación, simbólica, del daño causado.



Hay bases para procesar a cinco presuntos plagiarios

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de cinco presuntos integrantes de una célula delictiva, por la probable comisión del delito de secuestro agravado, tras ser detenidos durante un operativo interinstitucional en municipios del Estado de México y Michoacán.

Durante la audiencia, el juez decidió vincular a proceso a Yoana Laurel “N”, Mariana “N”, Omar “N”, Aarón Guadalupe “N” y Jorge Luis “N”, a quienes ordenó mantenerlos en prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció cuatro meses de plazo para el cierre de la inves-

tigación complementaria. Derivado de los trabajos de inteligencia realizados por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a través de la FIDAI, se logró ubicar a esta célula delictiva presuntamente relacionada con dos secuestros en la entidad.

Así, autoridades estatales y federales desplegaron un operativo en municipios del Estado de México y Michoacán, para asegurar y trasladar a Yoana Laurel “N”,

Mariana “N”, Omar “N”, Aarón Guadalupe “N” y Jorge Luis “N”, a Morelos, para ponerlos a disposición de un juez que los vinculó a proceso por el delito de secuestro agravado.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo mar-

cado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.

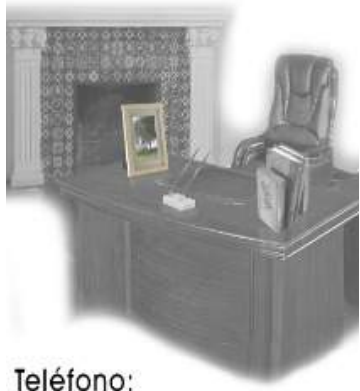


notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

- Le damos seguridad jurídica a su patrimonio
- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

FAUSTINO AGUSTÍN GUILLERMO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Río Sonora 401, esquina Río Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.